

S.O. 18-07-2022

Mil cuatrocientos sesenta y cuatro
- 1464 -
Folio No. 1464

ACTA No. 161 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA LUNES 18 DE JULIO DEL 2022.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas con veinte minutos, previa convocatoria realizada en el despacho de alcaldía, la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la Sesión Ordinaria, con la presencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa; los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Mgs. Paulina Morales, Sra. Tatiana Salas Paucar, presente Abg. Carolina Guarderas Mocha, Directora Administrativa y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden Día.
3. Análisis y resolución sobre la designación de los ciudadanos/as que serán condecorados en la Sesión Solemne Conmemorativa por el Cuadragésimo Segundo Aniversario de Cantonización de Portovelo, a realizarse el 5 de agosto de 2022.
4. Asuntos varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya congado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el Orden del Día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, a través de secretaria se procede con la votación para la aprobación del orden del día, una vez realizada la votación.

Por unanimidad el Concejo Cantonal resuelve aprobar el Orden del Día establecido.

3. **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS/AS QUE SERÁN CONDECORADOS EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR EL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PORTOVELO, A REALIZARSE EL 5 DE AGOSTO DE 2022.**

Sra. Alcaldesa manifiesta, al contar con una ordenanza referente a la designación de la Presea Rosa Vivar, tenga la bondad por secretaria para que se proceda a dar lectura de cuáles son las dignidades a ser homenajeadas en la sesión solemne del 5 de Agosto.

A través de secretaria se procede con lo solicitado, el reconcomiendo se lo realiza a las siguientes designaciones las cuales detallo: a la Presea Rosa Vivar, al mérito Mejor Ciudadano, al mérito Cultural, al mérito Institucional, al mérito Profesional, al mérito Industrial, al mérito Empresarial, al mérito Mejor Empleado Municipal, al mérito Mejor Obrero, al mérito Mejor Edificación, al mérito Cantautor, al mérito Artístico, al mérito Deportivo, al mérito Agrario, al mérito Laboral, al mérito Patrimonio Cultural, reconocimiento al Sector Turístico, reconocimiento por el aporte para el desarrollo de Portovelo, reconocimientos de gratitud.

Mil cuatrocientos sesenta y cinco

-1465-

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1465

Sra. Alcaldesa, procedamos por la primera designación, para lo cual se solicitó mediante oficio y se había quedado que nos iban a hacer llegar las carpetas con el nombre de su postulante; por lo que señora secretaria, se si las hicieron llegar a secretaria?

Sra. Secretaria, no han hecho llegar, estan remitidos los oficios de fecha 15 de julio, han sido recibidos pero no hemos tenido respuesta.

Sra. Alcaldesa, entonces pasemos con la siguiente designación.

Abg. Secretaria manifiesta, mérito al mejor ciudadano.

Sra. Alcaldesa, compañeros del concejo queda a disposición de ustedes para analizar quien sería condecorado en el 5 de Agosto como el mejor ciudadano, si tienen alguna propuesta; voy a mencionar el nombre de una persona que es el señor Telmo Tituana Aguirre, el señor es una persona ya jubilada que en todo el tiempo de su existencia se ha dedicado a ejercer los servicios como buen ciudadano en beneficio de la colectividad, primero como trabajador municipal, se jubiló dentro de la instalaciones dando el servicio de atención a los portovelenses y luego de su jubilación se lo ha podido observar en las madrugadas barriendo las calles frente a donde él vive con manguera en mano para tener limpio y adecentado estos lugares cosa que ni siquiera los adultos hacemos en beneficio de nuestra colectividad, es una de las personas ejemplo a seguir, es un hombre respetuoso que con su trabajo ha sacado adelante a su familia y sobre todo el cariño y el afecto que ha demostrado siempre para nuestro cantón.

Abg. Secretaria, se lo somete a votación o van a ir designando por unanimidad.

Sra. Alcaldesa, sería por unanimidad, cuál sería la siguiente designación?

Abg. Secretaria, la siguiente designación es al mérito cultural.

Ab. Luis Maldonado, al mérito cultural, démosle el reconocimiento a las danzas folklóricas de Curtincápac y Salatí, porque ellos siempre nos representan en diferentes lugares.

Ab. Luis Maldonado, entonces a la Banda Infante Juvenil que pertenece al municipio.

Sra. Alcaldesa, si a ellos podemos darles, a la Banda Infante Juvenil.

Abg. Secretaria, corresponde la designación al mérito institucional.

Sra. Alcaldesa, este reconociendo podemos realizarlo al Cuerpo de Bomberos de Portovelo.

Sr. José Eduardo Aguirre, a ellos ya se le hizo un reconocimiento.

Sra. Alcaldesa, si pero ese reconocimiento se lo realizó por lo de la pandemia, ahora se los va a realizar en la sesión solemne por lo que considero que debemos realizarlo al Cuerpo de Bomberos de Portovelo.

Abg. Secretaria, ahora corresponde al mérito profesional.

Al cuatrocientos sesenta
y seis

- 1466 -

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1466

Abg. Carolina Guarderas, porque no se les hace el reconocimiento a los hijos de la señora Elida Salazar, son chicos bien preparados profesionalmente, uno de ellos es estudiado en Japón, el otro en España, el apellido de ellos es Valarezo Salazar.

Sra. Alcaldesa, cuál de ellos es el que vive en Guayaquil?

Abg. Carolina Guarderas, es Santiago Valarezo Salazar, pero ayer lo vi aquí.

Sra. Alcaldesa, en que es graduado?

Abg. Carolina Guarderas, es magíster en industrias como decirle de aires acondicionados y eléctricos, es docente en la politécnica.

Ab. Luis Maldonado manifiesta, si esta bien hacerle el reconocimiento.

Ing. Karla Celi, también mociono que se realice el reconocimiento a la **Arq. Gina Aguilar**, ella es una persona joven que ha hecho algunas construcciones dentro de Portovelo y en fachadas.

Sra. Alcaldesa, es la que trabaja con Gioconda Aguilar, ya le hacemos constar a ella también, continuemos.

Abg. Secretaria, al mérito industrial.

Ab. Luis Maldonado, al mérito industrial las ves pasada nos colaboró los hermanos Loayza con el arco para la fumigación.

Sra. Alcaldesa, pero como se llama la empresa.

Sr. José Eduardo Aguirre, se llama **taller Industrial Loayza**.

Abg. Secretaria, continuando, al mérito empresarial.

Sra. Alcaldesa, no es solamente para plantas de beneficio.

Sr. José Eduardo Aguirre, al mérito empresarial de pronto al señor Ecuador o también me parece que son de aquí de Portovelo a **Rayonet** que es su propietarios el señor Patricio Bravo, son de los dos hermanos, que recién emprendieron.

Sra. Alcaldesa, a don Ecuador ya le dimos.

Abg. Secretaria, al mérito mejor empleado municipal.

Sra. Alcaldesa, que les parece al compañero Jorge Guido, él es servicial con todos.

Abg. Carolina Guarderas, pero él es empleado no es obrero.

Ing. Karla Celi, no sé si será posible de homenajearlas a las personas que hemos perdido como trabajadores durante del COVID.

Mil cuatrocientos sesenta
y siete -1467-

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1467

Sra. Alcaldesa, estamos ahoritas en lo que dice la ordenanza compañera Karla Celi, y mociono para que sea como mejor obrero el señor **Benigno Narváez Yaguana** porque el esta en todo, y para que presenten la moción del mejor empleado municipal, en vista de no haber propuesta por parte de ustedes mociono al señor **Fernando Aguilar Tenesaca**.

Abg. Secretaria, a la mejor edificación.

Sra. Alcaldesa, no sé si estarán de acuerdo para darle como mejor edificación al edificio del **señor Jorge León Asanza**, la edificación esta ubicada en el sector urbano, en la ciudadela 28 de Noviembre, recién la terminaron de construir, ahora mocionen una edificación en el sector rural que sea bonita.

Ab. Luis Maldonado, la vivienda de la abuelita del señor Vladimir Morocho es bonita.

Sra. Alcaldesa, también es bonita la casa que esta arriba en la ladera y tienen piscina, es en Salatí.

Ab. Luis Maldonado, esa casa ya esta de años construida.

Sra. Alcaldesa, entonces entréguenle el reconocimiento a la casa que sugiere el comapeños Luis Maldonado que corresponde a la de la señora **Luz Angélica Aguilar Morocho** ubicada en el Sector Rural de la parroquia Salatí.

Abg. Secretaria, reconocimiento al mérito cantautor.

Sra. Alcaldesa manifiesta, al grupo que conforman unos chicos denominado Yellow River.

Mgs. Paulina Morales, si esta bien, sería al mérito artístico.

Sra. Alcaldesa, al mérito cantautor es por uno y mérito artístico es otro reconocimiento.

Mgs. Paulina Morales, este señor Israel Cabrera es también cantautor.

Sra. Alcaldesa, pero entonces hagamos algo, pongamos a los dos chicos, que sería al nieto de don Eulogio que vive por el Primero de Mayo y al que dice el compañero Luis Maldonado al chico **Alex Gordillo**; y en el artístico **Yellow River Band** y el señor **Israel Cabrera**.

Abg. Secretaria, reconocimiento a al mérito deportivo.

Sra. Alcaldesa, el mérito deportivo me gustaría hacerles el reconocimiento a las hijas de don Pacheco conocidas como **Las Gacelas, Srta. Ana Paula y Ana Cristina Pacheco Moncada y a la Srta. Kendra Veliz Cabrera**.

Abg. Secretaria, al mérito agrario.

Sra. Tatiana Salas, estaba analizando para realizarle el reconocimiento a la finca Nueva Esperanza.

Mil cuatrocientos sesenta
y ocho

-1468-

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1468

Sra. Alcaldesa, de quien es eso?

Mgs. Paulina Morales, la señora que es hermana del Ingeniero Minga.

Sr. José Eduardo Aguirre, también hay un café que ya está tomando fuerza.

Sra. Alcaldesa, como se llama?

Sr. José Eduardo Aguirre, café Silva.

Sra. Alcaldesa, también hay una asociación en la cual la preside el cura y ellos trabajan como una asociación.

Mgs. Paulina Morales manifiesta, el café Esperanza es un café que lo vendió ahora en la feria.

Sra. Alcaldesa, como se llama la asociación que preside el cura, pongámosle **Comunidad Agrícola del Padre Juan Guanuche**.

Ab. Secretaria, al mérito laboral.

Mgs. Paulina Morales, al **doctor Francisco Díaz Córdova** que nos donó las camillas y los repuestos de las ambulancias.

Sra. Alcaldesa, yo quería no sé si ustedes estén de acuerdo, hacerle el reconocimiento al **doctor Roberth Mora Ramírez** él es un buen doctor, claro que no vive aquí pero siempre se ha preocupado y es presidente de la asociación de portovelenses residentes en Quito, incluso ha formado parte de equipos de fútbol del Barcelona.

Abg. Secretaria, al mérito patrimonial.

Ing. Karla Celi, porque no le ponen ahí también al doctor Redrovan.

Sra. Alcaldesa, sugiero hacer el reconocimiento se la realice la casa de la abuelita de la compañera Karla Celi es bien inmueble es patrimonial, a ellos no les hemos dado reconocimiento.

Sr. José Eduardo Aguirre, ella no vive ahí.

Sra. Alcaldesa, a nombre de quien está la casa compañera Karla Celi, es la de alado de donde usted vive?

Ing. Karla Celi, esa casa está a nombre de herederos Cueva Piedra.

Sra. Alcaldesa, sería a nombre de herederos Cueva.

Ing. Karla Celi, o sino si quieren póngale a nombre de mi abuelita.

Mil cuatrocientos sesenta y
nueve
-1469-

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1469

Sra. Alcaldesa, entonces el reconocimiento al mérito patrimonial sería a nombre de la señora Irlanda Piedra de Cueva.

Ab. Secretaria, reconocimiento al sector turístico.

Ab. Carolina Guarderas, está el nuevo complejo turístico en las Aguas Termales, que corresponde a Sr. Silvio Torres (Complejo Termas del Flaco).

Ab. Secretaria, al reconocimiento por el aporte para el desarrollo de Portovelo.

Sra. Alcaldesa, al señor Eduardo González Terreros, yo no lo conozco al señor pero él me sabía llamar y el mismo se ofrecía ayudar, lo de gratitud démosle al de la AME, ellos nos dieron para el estudio de las riberas del río y ahoritas nos van a dar para el proyectos que se envió de regeneración urbana para mañana mandarles el oficio y decirle que ese día firmamos el nuevo convenio.

Mgs. Paulina Morales, si se puede reconocer a los laboratorios de **SIGFRIED** que hicieron la donación para pruebas de COVID, también ponerle al señor Roy Sigüenza que esta de candidato a premio Eugenio Espejo.

Sra. Alcaldesa, si se podría dar reconocimiento de gratitud por representar a Portovelo.

Sr. José Eduardo Aguirre, y a señor Magner Turner.

Sra. Alcaldesa, pero para él es otro reconocimiento es por investigador, compañeros mocionen a alguien que tengan para otorgarles un reconocimiento.

Mgs. Paulina Morales, si se le va a dar al laboratorio **SIGFRIED**, aunque no vengán se les ha hecho el reconocimiento.

Sra. Alcaldesa, falta el reconocimiento al mérito artesanal, los gabinetes de belleza que son, artesanales.

Ab. Luis Maldonado, a la chica que hace el yogurt.

Mgs. Paulina Morales, a la señora Vilma Yaguana.

Sra. Alcaldesa, sería al centro de belleza Rodris y la de la señora Mishel Cabrera.

Mgs. Paulina Morales, si le pusieron al joven Alexis Orellana que va a hacer el lanzamiento de su tesis con el video de Portovelo.

Sra. Alcaldesa, pero eso es en el orden del día.

Sra. Alcaldesa, tenga la bondad señora secretaria de proceder a dar lectura a todos los reconocimientos.

Mil millones de saludos
-1440-

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1470

A través de secretaría se proceder a dar lectura a lo solicitado: **AL MEJOR CIUDADANO:** Sr. Telmo Feliciano Tituana Aguirre; **AL MÉRITO CULTURAL:** a la Banda Infante Juvenil del GAD Municipal; **AL MERITO INSTITUCIONAL:** Cuerpo de Bomberos del cantón Portovelo; **AL MÉRITO PROFESIONAL:** Ing. Santiago Valarezo Salazar y la Arq. Gina Aguilar; **AL MÉRITO INDUSTRIAL:** Talleres Industrial Loayza; **AL MERITO EMPRESARIAL:** a Rayonet; **AL MERITO MEJOR EMPLEADO MUNICIPAL:** Sr. Héctor Fernando Aguilar Tenesaca; **AL MÉRITO MEJOR OBRERO:** Sr. Benigno Narváez Yaguana; **AL MERITO MEJOR EDIFICACIÓN:** Sr. Jorge León Asanza (Sector Urbano) – Luz Angélica Aguilar Morocho (Sector Rural - Salafí); **AL MÉRITO CANTAUTOR:** Sr. Alex Gordillo, Sr. Leandro Castillo Espinosa; **AL MÉRITO ARTÍSTICO:** Yellow River Band y al señor Israel Cabrera Suquilanda;

Ab. Luis Maldonado, al mérito artístico ahí también pongámoslo al hijo de don Tito que también canta se llama Sebastián.

Sra. Alcaldesa, si pongámoslo.

Sra. Secretaria, continuando con la lectura de las designaciones: **AL MERITO DEPORTIVO:** Srta. Ana Paula y Ana Cristina Pacheco Moncada "Las Gacelas" y la Srta. Kendra Josabeth Veliz Cabrera; **AL MÉRITO AGRARIO:** Comunidad Agrícola a través de su representante el Padre Juan Guanuche.

Mgs. Paulina Morales, si puedo proponer yo también el café de la finca Esperanza del sector el Guayabo.

Sra. Alcaldesa, ya le hemos dado a ella, cuando estaba presidido por el señor Nery Tenesaca.

Mgs. Paulina Morales, entonces a la señora Ángela Margarita Sarango Rojas.

Sra. Alcaldesa, si démosle a ella.

Sra. Secretaria manifiesta, continuando: **AL MÉRITO LABORAL:** Dr. Francisco Díaz y al Dr. Roberth Mora; **AL MERITO PATRIMONIO CULTURAL:** a la señora Irlanda Piedra de Cueva; **AL RECONOCIMIENTO AL SECTOR TURÍSTICO:** Sr. Silvio Torres (Complejo Aguas Termales); **AL RECONOCIMIENTO POR EL APOORTE PARA EL DESARROLLO DE PORTOVELO:** Ing. Eduardo González Terreros; **AL MERITO ARTESANAL:** Sr. Rodrigo Jara Correa, Sra. Mishel Cabrera, Sra. Vilma Yaguana Narváez; **RECONOCIMIENTO DE GRATITUD:** al presidente de AME, al Sr. Roy Sigüenza Novillo candidato a premio Eugenio Espejo, Laboratorio SIEGFRIED de Machala, al Banco de Desarrollo del Ecuador zonal Loja, Sr. Alexis Vladimir Orellana Macas.

Ing. Karla Celi, porque no se le hace un reconocimiento al señor Janio Palma.

Sr. José Eduardo Aguirre, eso sería el mérito industrial, ellos trabajan en aluminio y vidrio.

Sra. Alcaldesa, a Jardín de Oro si le han dado.

Sr. José Eduardo Aguirre, no, eso es turístico.

Mil cuatrocientos setenta y uno

- 1471 -

S.O. 18-07-2022

Folio No. 1471

Sra. Alcaldesa, entonces al Jardín de Oro póngale del sector urbano que dejamos de las Aguas Termales y del sector rural del señor Jinson Ordóñez y Katty Carrión.

Luego del respectivo análisis y debate por unanimidad el Concejo Cantonal resuelve: Designar a los siguiente ciudadanos/as que serán condecorados en la Sesión Solemne Conmemorativa por el Cuadragésimo Segundo Aniversario de Cantonización de Portovelo, a realizarse el 5 de agosto de 2022, en el Mirador Turístico de San José, de acuerdo al siguiente detalle.

AL MEJOR CIUDADANO:

Sr. Telmo Feliciano Tituana Aguirre

AL MÉRITO CULTURAL:

Banda Infanto Juvenil representante Vicente Toro Carchipulla

AL MERITO INSTITUCIONAL:

Cuerpo de Bomberos de Portovelo

AL MÉRITO PROFESIONAL:

Ing. Santiago Valarezo Salazar

Arq. Gina Aguilar Carrión

Dra. María José Martínez Noreño

AL MÉRITO INDUSTRIAL:

Taller Industrial Loayza representante legal Andrés Loayza León

Taller Industrial SOLDMAD Portovelo representante legal Sr. Janio Steven Palma Contento

AL MERITO EMPRESARIAL:

Rayonet representante Ángel Patricio Bravo Fajardo

AL MERITO MEJOR EMPLEADO MUNICIPAL:

Sr. Héctor Fernando Aguilar Tenesaca

AL MÉRITO MEJOR OBRERO:

Sr. Benigno Narváez Yaguana

AL MERITO MEJOR EDIFICACIÓN:

Sr. Jorge León Asanza (Sector Urbano) – Luz Angélica Aguilar Morocho (Sector Rural - Salatí)

AL MÉRITO CANTAUTOR:

Sr. Alex Gordillo – Sr. Leandro Castillo Espinosa – Sr. Stalin Gordillo

AL MÉRITO ARTÍSTICO:

Yellow River Band representante David Viteri Sanmartín

Israel Cabrera Suquilanda

AL MERITO DEPORTIVO:

Srta. Ana Paula y Ana Cristina Pacheco Moncada "Las Gacelas"

Srta. Kendra Josabeth Veliz Cabrera

AL MÉRITO AGRARIO:

Comunidad Agrícola del Padre Juan Guanuche

Sra. Ángela Margarita Sarango Rojas

AL MÉRITO LABORAL:

Dr. Francisco Xavier Díaz Córdova

Dr. Roberth Mora Ramírez

AL MERITO PATRIMONIO CULTURAL:

Sra. Irlanda Piedra de Cueva

AL RECONOCIMIENTO AL SECTOR TURÍSTICO:

Sr. Silvio Torres (Complejo Aguas Termales)

Srta. Nayely Ordoñez Carrión- Paradero Turístico "Jardín de Oro"

S.O. 18-07-2022

Mil cuatrocientos sesenta y dos
-1472-
Folio No. 1472

AL RECONOCIMIENTO POR EL APORTE PARA EL DESARROLLO DE PORTOVELO

Ing. Eduardo González Terreros
Tnte. Coronel Marco Vinicio Rodríguez Sigüenza

AL MERITO ARTESANAL:

Sr. Silvio Rodrigo Jara Correa
Sra. Carmen Mishel Cabrera González
Sra. Vilma Yaguana Narváez
Srta. Bélgica Mendoza Zaruma
Sr. Luis Ramón González
Orfebrería ASORF representante legal Sra. Rocío Del Carmen Ordoñez González

RECONOCIMIENTO DE GRATITUD:

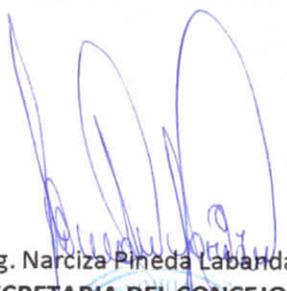
Ing. Franklin Galarza Guzmán, presidente de AME
Sr. Roy Sigüenza Novillo candidato a premio Eugenio Espejo
Laboratorio SIEGFRIED de Machala
Sr. Alexis Vladimir Orellana Macas
Eco. Jorge Eduardo Zárate Castro, Gerente Sucursal Zonal Sur BDE Banco de Desarrollo del Ecuador (Loja)
Sr. Marcelo Maldonado Sigcho.

4. ASUNTOS VARIOS.

No habiendo más temas que tratar en asuntos varios, siendo las quince horas con cuarenta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la Sesión Ordinaria, de fecha 18 de julio de 2022, suscribe la presente acta la suscrita con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN




Abg. Narciza Pineda Labanda
SECRETARIA DEL CONCEJO

